



XX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)

ACTA DE ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 15 de diciembre de 2023, previa convocatoria y con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), se reunieron de manera presencial los integrantes del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a efecto de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria de dicho Consejo.

La reunión fue presidida por la Actuaría Gloria Sandoval Salas, Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo y en calidad de invitada especial, se tuvo la presencia de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado de la República.

Se contó con la asistencia de representantes de diecisiete Secretarías de Estado, así como del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

PRIMERO.- Dada la existencia de Quórum Legal para sesionar, dio inicio la vigésima Sesión Ordinaria. Se anexa la lista de asistencia a la presente Acta, como Anexo II. La Secretaria Ejecutiva del Consejo quien disculpó la ausencia de la Presidenta del Consejo, Canciller Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, proyectando el mensaje video grabado preparado por la Canciller para esta ocasión. La intervención de la Secretaria Bárcena expresó su satisfacción por la labor emprendida por la AMEXCID, para potenciar el desarrollo de México y el de los países de América Latina, también destacó el papel primordial que el Estado mexicano otorga a la cooperación internacional para el desarrollo, siendo un principio rector de la política exterior mexicana y una herramienta clave de poder suave de México, que es un testimonio de la solidaridad mexicana en el contexto del desarrollo global. Consideró que México ha reforzado su vocación de cooperante internacional, a través de la histórica inversión en los países del Norte del Istmo de Centroamérica, al promover el desarrollo sostenible de manera innovadora. Indicó que la cooperación internacional para el desarrollo del gobierno de la transformación en México, es de carácter humanista, fundada en ideales de justicia y amistad, que han cambiado paradigmas obsoletos en la región.

Finalmente consideró que la cooperación emprendida por México, es una cruzada por el futuro de una región más próspera en América Latina.

SEGUNDO. - La Secretaria Ejecutiva del Consejo consideró que el año 2023 ha sido un período de retos significativos para la Administración Pública Federal, que ha demostrado resiliencia y creatividad para continuar la cooperación. Prueba de ello, son los 480 proyectos de cooperación internacional coordinados por la AMEXCID (267 recibidos de donantes tradicionales y organismos internacionales; 213 proyectos de cooperación Sur-Sur: 92 de oferta; 106 horizontales y 15 triangulares).

Agregó que en 2023 la AMEXCID ha gestionado 201 becas para extranjeros, y coordinado 5 investigaciones científicas. Ha implementado en países centroamericanos los proyectos Sembrando Vida, y Jóvenes Construyendo el Futuro, lo que ha proyectado su expansión hacia otros países de la región. De igual forma, se informó sobre la búsqueda de nuevos socios para la cooperación mexicana en países de África y Medio Oriente.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



Apuntó que en 2023 se han presentado diversos escenarios de crisis, ocasionados por emergencias ante desastres acaecidos en México y otras latitudes. Reconoció y agradeció el permanente y efectivo acompañamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, para la recepción y envío de ayuda humanitaria.

TERCERO.- La Secretaria Ejecutiva dio la introducción al video relativo al Informe Anual elaborado por la AMEXCID para el Consejo Consultivo, con los hitos más representativos de la cooperación mexicana realizados durante el 2023. El informe también fue entregado de manera impresa y puede descargarse en el micro-sitio del Consejo Consultivo.

CUARTO.- La Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo, abrió la mesa y procedió a dar la palabra a todos los miembros presentes, buscando conocer el estado del arte de la agenda de cooperación de cada uno de los sectores y abundando en las prioridades a impulsar de cara al cierre de la administración.

Secretaría de Gobernación

Destacó la realización de un ejercicio de cooperación con el Poder Judicial Federal de Panamá, basado en un programa de capacitación binacional en materia de Justicia Terapéutica, área en la que México tiene una significativa experiencia, a partir de los avances en cinco entidades federativas (Chihuahua, Durango, Estado de México, Nuevo León y Morelos). La capacitación radica en la identificación de alternativas al encarcelamiento de personas que han incurrido en delitos no graves y sin violencia, a quienes se les ofrece una alternativa a través de un programa de atención por consumo de sustancias psicoactivas. Jueces y Magistrados mexicanos capacitarán a sus similares panameños a lo largo de un semestre, y se espera también recibir de ellos sus experiencias en materia de justicia restaurativa.

Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe

La Presidenta de la Comisión Senatorial, señaló la relevancia de la AMEXCID al lograr la comunicación y la coordinación necesarias para articular una política de cooperación internacional del Estado mexicano. Comentó lo complejo del trabajo de la AMEXCID al coordinar todas las instituciones definiendo propósitos y metas, y buscando la complementariedad entre las instituciones del Estado.

Puntualizó que es estratégico para una Agencia de cooperación transitar de una administración de la cooperación basada en proyectos, hacia una perspectiva basada en procesos. Preciso que en la actualidad es importante que la cooperación mexicana focalice sus esfuerzos estratégicamente, como en el Triángulo Norte de Centroamérica.

Agregó que es importante que la cooperación internacional para el desarrollo de la AMEXCID se enfoque hacia otras regiones del orbe, más allá de América Latina. Indicó que es menester precisar el sentido de la alianza con Estados Unidos de América en materia de cooperación, en el entendido de que las perspectivas mexicanas deben ser consideradas con la relevancia que significan, para evitar secundar acciones o consideraciones del vecino país del Norte.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in red ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials and marks in blue ink at the bottom right.



Respecto de la cooperación Sur-Sur, señaló que es una perspectiva que enriquece a los países que se encuentran en similar condición de desarrollo que México, e inclusive a países mejor posicionados que México como es el caso de la India.

Reconoció y agradeció a la AMEXCID la participación activa en el diálogo con el Congreso. Agregó que desde su perspectiva, son **tres** los aspectos de relevante atención a incluir en la agenda de la AMEXCID, a saber: **a)** el achicamiento de las becas de postgrado internacional, ya que para muchos mexicanos, hacer posgrados en el exterior es relevante, así como lo es para extranjeros hacer estudios de posgrado en México; **b)** Haití es un tema de suma relevancia en el Caribe, el cual a lo largo de los años poco se ha logrado hacer; **c)** Proponerse conmovir al mundo para restaurar Acapulco, dada la enorme magnitud del desastre ocasionado por el Huracán Otis.

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

Compartió que durante el año transcurrido, la SEDENA emprendió **tres** acciones relevantes: **a)** las becas en el extranjero sostenidas por el Sistema Educativo Militar, en cuyo marco actualmente se tienen 40 becarios extranjeros procedentes de nueve países de Centroamérica y Sudamérica; **b)** respecto de la ayuda humanitaria, destacó que se han apoyado a 17 países desde 2015 a 2023, y se ha proporcionado apoyo a países de América Latina, a través del PLAN DN-III-E.; **c)** las Operaciones de Paz, en cuyo marco se han desplegado 114 efectivos: 27 mujeres y 87 hombres a lo largo de varios años; indicó que actualmente se han asignado a ocho militares, de ellos cinco mujeres, en el Sahara Occidental, en Colombia en actividades de verificación de Naciones Unidas, así como en países de América Central; en estas labores de paz, la SEDENA emprende gestiones ante Naciones Unidas para asignar a una Compañía de Ingenieros Conjunta De México Operaciones de Paz (CICOMPAZ) a colaborar para el año 2024.

Secretaría de Marina (SEMAR)

Mencionó que en el marco del Sistema Educativo Naval, apoyan a extranjeros con becas, y también en el ámbito de las Operaciones de Paz de la ONU, con la asignación de cuatro elementos. En materia de Cooperación Científica y Técnica, la SEMAR apoya a la AMEXCID en el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas México-Centroamérica y el Caribe (FOCAHIMECCA), iniciado en 2006, con el que la SEMAR imparte la especialidad de Hidrografía en el Instituto del Golfo y Mar Caribe, al cual asisten alumnos extranjeros, que ha dado como resultado la graduación de 15 becarios de la región. Actualmente dos estudiantes cubanos y uno dominicano cursan estudios en dicha especialidad. Agregó que la SEMAR colabora en casos de ayuda humanitaria bajo la coordinación de la AMEXCID.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICyT)

Señaló que la Dependencia ha coordinado iniciativas para mejorar e innovar la infraestructura de transporte y de las comunicaciones, para el desarrollo sostenible de México y de sus socios estratégicos. Durante 2023, se ha implementado cooperación con gobiernos nacionales y locales de diversos países, como el estado de Texas, en materia de infraestructura y conectividad, sorteando una relación política áspera.

Consideró que **Belice** es un país importante para la SICyT y debe ser atendido por la cooperación para propiciar su desarrollo y prevenir la influencia del crimen Organizado en el país. Precisó que con Chile se han desarrollado cooperaciones en materia de

Handwritten mark in red ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A', 'J', and '3'.

Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



autotransporte y obras públicas con perspectiva de género y se perfila una adicional en materia de reducción de riesgos para compartir buenas prácticas de respuesta ante desastres, como es el caso de Acapulco; así como mejorar las condiciones para la prevención y recuperación ante desastres en ambos países. Adicionalmente compartió que, en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, se ha trabajado en la incorporación de información actualizada sobre infraestructura de transporte y telecomunicaciones, así como infraestructura carretera de México en la plataforma HIT del BID.

Resaltó que la SICyT ha colaborado con la Secretaría de Economía en el diseño y presentación de tres proyectos ante el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, y como resultado de ello se aprobó la realización de un taller, que se impartirá en México, bajo el liderazgo del Instituto Mexicano del Transporte, en materia de mejores prácticas para la reducción del tráfico, mediante el uso de inteligencia artificial.

Secretaría de Economía

Reconoció el esfuerzo de la AMEXCID para emprender los proyectos prioritarios del Gobierno federal: "Sembrando Vida" y "Jóvenes Construyendo el Futuro". También refrendó su interés en colaborar con AMEXCID en proyectos que promuevan el fortalecimiento de la política industrial nacional, así como en la democratización del comercio exterior. Destacó la importancia de la inclusión en la cooperación y de abrir más espacios a grupos que han estado sub-representados como son las mujeres empresarias y las poblaciones indígenas, a partir de los grandes procesos de apertura comercial para lograr una economía más inclusiva.

Destacó que en el Marco del 25 Aniversario del Tratado de Libre Comercio con Chile, se buscará permear los beneficios de libre comercio a las micro, pequeñas y medianas empresas que constituyen la base económica y que sólo participan con el 1% en el Comercio Exterior.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Compartió que la cooperación internacional es una herramienta fundamental para robustecer los esfuerzos internos en beneficio de la población menos favorecida, para generar bienestar de los más vulnerables, que tenga un enfoque de derechos humanos, y beneficios sociales y económicos, ahí radica la importancia de diseñar proyectos de cooperación con enfoque multiactor y multicultural que reconozca la amplia gama de prácticas y conocimientos tradicionales que prevalecen en nuestro país, enfoque que se ha tratado de difundir en la cooperación internacional del sector ambiental.

Destacó que actualmente con Argentina se ejecutan cinco proyectos; tres con Panamá; uno con Honduras, y uno con República Dominicana. Indicó que este año concluyeron dos proyectos con Costa Rica y tres con El Salvador. Señaló que el sector busca nuevas oportunidades de cooperación, así que se encuentra en diseño un proyecto con El Salvador, y uno más en el marco del Fondo México-Chile. En tanto que con Nicaragua, se negocian cinco nuevos proyectos que se esperan concretar en 2024. Preciso que estos proyectos inciden en la conservación de la biodiversidad, agua, áreas naturales protegidas y bosques, así como en incendios forestales.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the letters 'S', 'M', 'B', 'A', 'H', '1', and '9'.

Handwritten initials in red ink at the bottom left.

Handwritten initials in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right.



Acerca de la cooperación regional, precisó que, el sector colabora en la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, así como en el Observatorio Mesoamericano de Educación. En el marco del Acuerdo de Escazú, se trabaja en un proyecto con Argentina y uno más con Chile, con el propósito de fortalecer las capacidades para implementar este acuerdo en la región.

Puntualizó que entre los retos del sector se encuentran las oportunidades de fortalecer los canales de comunicación entre las diversas dependencias del gobierno federal para generar sinergias; crear capacidades en las comunidades para que éstas sean receptoras directas de la cooperación internacional, con miras a la sustentabilidad de resultados e impactos generados por los proyectos de cooperación; robustecer las capacidades de la SEMARNAT para contabilizar la cooperación internacional; y generar indicadores para monitorear el impacto de la cooperación.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Coincidió en que la cooperación, ha dinamizado las relaciones económicas en la región Latinoamericana, al tiempo que ha propiciado el intercambio de conocimientos, experiencias y tecnologías de punta generados en México para la transformación de los sistemas agroalimentarios nacionales. Esta colaboración está orientada a fortalecer las capacidades de cuadros técnicos de los países beneficiarios en temas relevantes del desarrollo agropecuario.

Destacó que, con la participación de organismos como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (SENASICA); el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del SECTOR Rural (INCA-Rural) y la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), la SADER desarrolló durante 2023 una cartera de más de treinta y cuatro (34) proyectos, que en suma, permitieron cooperar con: Ecuador, Cuba, Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, en temas tales como: la capacitación en tecnología de mejoramiento de la producción y utilización de coco; mejoramiento de las capacidades de agricultura orgánica; control de plagas y enfermedades; vigilancia epidemiológica; desarrollo de producción agropecuario; fomento y desarrollo de la acuicultura, así como en investigación y producción de miel de abeja, entre otros.

Destacó que en 2023 se suscribió un acuerdo con AMEXCID respecto al Programa Sembrando Vida, en cuyo marco se ha capacitado a países de la región en materia de extensionismo rural a más de mil técnicos y funcionarios de Belice, con enfoque en cuatro cultivos: soja, coco, guanábana y pitahaya, en cuyo ámbito la SADER asignó recursos humanos y tecnológicos.

Para las prioridades del año 2024, la SADER orienta su atención al combate de diversos brotes recientes de enfermedades y plagas de alto impacto económico, que afectan a cítricos; la influenza porcina africana; y el gusano barrenador de ganado que afecta a diversos países centroamericanos y caribeños. Señaló que la SADER está atenta a coadyuvar con AMEXCID en la contención y mitigación de dichas plagas mediante el envío de expertos.

Adicionalmente señaló que con la incorporación de la política pública feminista y la reciente Guía de Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación Internacional de

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the letters 'fk' and 'ms'.

Handwritten note in blue ink on the right margin, appearing as a stylized 'B'.

Handwritten note in blue ink on the right margin, appearing as the number '9'.

Handwritten note in blue ink on the right margin, appearing as the number '2'.

Handwritten note in blue ink on the right margin, appearing as a stylized 'A'.

Handwritten note in blue ink on the right margin, appearing as a stylized 'A'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'X' and a stylized 'd'.

Handwritten notes in red ink at the bottom left of the page.

Handwritten initials in blue ink at the bottom center of the page.



Desarrollo, la SADER ofrece trabajar en el fortalecimiento de la cooperación en la región, con perspectiva de género con inclusión de mujeres agriculturas e indígenas.

Secretaría de Salud

Felicitó a la AMEXCID por transformar el Consejo Consultivo en un espacio de análisis y reflexión respecto de la cooperación internacional del gobierno de México, para mejorar las acciones emprendidas.

Centró su atención en la agenda 2024, y al respecto indicó que el sector salud espera recibir cooperación para apoyar la transformación del sistema de salud, con enfoque en la atención primaria a la salud. Bajo un enfoque oferente/receptor, señaló que la cooperación, en particular la generada durante la pandemia, ha llevado al fortalecimiento el Sistema Mesoamericano de Salud Pública en el contexto del Proyecto Mesoamérica, y que actualmente trabaja dos temas relevantes: uno en la regulación y otro acerca de comunicación de riesgos.

Consideró relevante un esfuerzo para renovar el inventario de las capacidades institucionales establecidas para ofrecer asistencia técnica. Asimismo, resaltó la relevancia de mantener la asistencia en salud a la población en situación de movilidad, y propuso establecer un diálogo con las representaciones diplomáticas de países emisores para un seguimiento a enfermedades y una posible cooperación en materia de salud mental.

Propuso mejorar y modernizar el Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo, fortalecer sus componentes con énfasis en la planificación con el tema presupuestal, para ofrecer una mayor utilidad a la política exterior y reflexionar sobre la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con miras a su renovación. Consideró además, relevante contar con un mapeo relativo a las prioridades de política exterior para tener la oportunidad de brindar un acompañamiento adecuado a la AMEXCID.

En torno a la situación de restauración de Acapulco, enfatizó en la necesidad de generar una adecuada coordinación con las agencias de Naciones Unidas, desde la cancillería, para evitar el traslape de acciones entre ellas.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Compartió que se ha mantenido el acercamiento y diálogo efectivo con las agencias de cooperación, y ello ha generado una visión técnica integral entre el desarrollo urbano y el desarrollo territorial, e indicó que esos avances fueron compartidos en la Asamblea General de la ONU.

Precisó que la dependencia ejecutó cuatro acciones de cooperación bilateral con Alemania enfocadas a la reducción del CO2 y temas de servicios de ecosistemas en comunidades costeras, enmarcadas en el desarrollo del Tren Maya y Tulum; dos de las acciones trascenderán hacia 2024. Además compartió que impulsará el tema de las "biocities" con la perspectiva de que las ciudades incorporaren una perspectiva urbano-territorial y ambiental. Indicó que entre los temas de interés para canalizar la cooperación internacional se encuentra el de movilidad urbana sustentable.

Comentó que para el 2024 se busca enfocar la cooperación en la vivienda como un núcleo de desarrollo urbano integral, la transición entre lo rural y lo urbano, la visión de género y políticas públicas para que las mujeres tengan la propiedad de sus tierras. Respecto de los

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including initials and symbols such as 'fio', 'p', 'd', 'x', 'a', 'g', and a large '6' at the bottom.

Handwritten red mark resembling the number '14'.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



efectos del Huracán Otis en Acapulco, indicó que se mantienen vínculos con El Salvador para trabajar en la integración de un enfoque de atención a emergencias por proceso territorial en el marco de la gestión integral de riesgos a desastres.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Confirmó que el Instituto ha trabajado de manera transversal y con máxima atención a la pertinencia cultural en las políticas públicas. Destacó que este año se ha trabajado con la Cumbre de Líderes del Norte, y especialmente con Canadá, desarrollando un plan de trabajo con doce iniciativas, entre las que destaca la socialización de los delegados juveniles indígenas, para lo cual se ha contado con la participación de la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC). El segundo proyecto relevante se refiere a la Operación de Juventudes Embajadoras por el Clima (COP).

Ambos proyectos fueron referidos por el Delegado Indígena de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien propuso compartir ambas experiencias mexicanas a países de América Latina para su posible replica. El instituto también desarrollo actividades de cooperación en materia de conservación de acervos culturales con Australia y un Plan de Justicia Yaqi con España.

Señaló también que el instituto ha trabajado con 17 planes de justicia y de desarrollo integral, cuyos resultados han devenido en buenas prácticas de políticas públicas. Los planes de justicia y desarrollo integral son procesos participativos de los pueblos indígenas, que cuentan con la asistencia de representantes o instituciones para abordar sus problemáticas y sus necesidades.

Secretaría de Trabajo

Señaló la firma de un instrumento de colaboración entre México y Estados Unidos de América, para localizar a más de 15,000 personas trabajadoras migrantes mexicanas a quienes se buscan resarcir sus derechos laborales tras haber recibido un salario menor al legalmente establecido por parte de sus empleadores en el territorio estadounidense.

Compartió que se ha colaborado con la AMEXCID en el marco del Programa de Desarrollo Integral para Centroamérica, mediante el intercambio de experiencias con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, sobre mecanismos laborales implementados por el Servicio Nacional del Empleo, así como el impulso a los mecanismos de consolidación justicia y democracia sindical.

Comunicó que con Guatemala se realizó un intercambio de información cualitativa y cuantitativa relativa a la situación de las personas trabajadoras migrantes temporales y su vinculación con los mercados de trabajo existentes en México. Asimismo, STPS coopera con Italia, el Comité Asesor de la Iniciativa Equitativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con objeto de mejorar la migración laboral y la prevención del trabajo forzoso con enfoque en la atención de las necesidades del mercado laboral. Durante los trabajos del comité, México presentó un informe de resultados intitulado: Contratación Equitativa en El Salvador, Guatemala, Honduras y México; fueron evaluados los avances de la colaboración entre estos países. Se presentaron los procesos de contratación equitativa, con el propósito de reforzar las capacidades de los países y garantizar procesos de contratación segura y equitativa de trabajadores. También se trabaja una hoja de ruta para la implementación de

Handwritten initials in red ink.

Handwritten initials in blue ink.

Vertical column of handwritten notes and initials in blue ink on the right margin.



los principios generales y directrices de la contratación equitativa, así como para la definición de las comisiones de contratación y los gastos conexos.

Finalmente, se reafirmó el compromiso de México con el combate al trabajo infantil, al elaborar un Plan de Acción Acelerada por País, para avanzar con el cumplimiento de la meta 8.7 de la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030, ámbito en el que México actualmente ocupa un cargo en el Grupo de Representantes de Países Pioneros de la Región América Latina y el Caribe.

Secretaría de Turismo

Coincidió en que la cooperación internacional es clave para el desarrollo del sector turístico de México, dada la capacidad nacional para convertirse en País Powerhouse a lo largo de los últimos 15 años. Destacó que la promoción del turismo en un nivel internacional es clave, y para su atención, desde 2019, se ha desarrollado un mecanismo de coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante la suscripción y operación de convenio de colaboración entre ambas secretarías, del cual se han obtenido buenos resultados.

Uno de ellos es el Observatorio Turístico Permanente, que ha significado un espacio de contacto permanente con los mercados emisores a través de las 85 embajadas, 73 consulados, 8 misiones y 3 oficinas de enlace establecidas por la Cancillería mexicana.

Agregó que para 2024 se tiene prevista la promoción internacional del sector, mediante el programa CORSATUR, cuyo objetivo consiste en la conservación de la biodiversidad en ecosistemas costeros, a través de diseños innovadores de turismo sostenible. Indicó que, para dicho propósito, se colabora con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el desarrollo de actividades en las zonas turísticas conocidas como: Corredor La Paz; La Sierra-La Laguna, y Los Cabos, todo ello en Baja California Sur. Se realizan acciones en el Corredero Huatulco-Chacahua, en el estado de Oaxaca. Finalmente se emprenden acciones en Mayacal, Quintana Roo.

Destacó la relevancia del papel de Los Ángeles Verdes, que consiste en un programa clave de apoyo en el ámbito migratorio, y que además es significativo para el respaldo a la comunidad mexicana que vive en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. Ello ha propiciado un intercambio de conocimiento con Colombia, a través de la colaboración de la Dirección General de los Ángeles Verdes con la Agencia Nacional de Seguridad Vial Colombiana, en materia de protocolos de atención y seguridad turística. Asimismo, se ha establecido un Centro de Geo-inteligencia, donde cualquier usuario puede tener acceso al servicio de apoyo carretero a través de la aplicación que se encuentra en todas las plataformas digitales.

Finalmente indicó que para 2024 se emprenderá la cooperación de Ángeles Verdes con el gobierno de Chile en materia de innovación y geo-inteligencia a través de un fondo de cooperación entre ambos gobiernos.

Secretaría de la Función Pública

Destacó que la Unidad de Políticas Anticorrupción ha participado en una colaboración con Paraguay en materia de gobierno abierto, y precisó que 2024 se espera trabajar en nuevas acciones relacionadas con integridad pública de la mano de la agencia.

Handwritten mark in red ink

Handwritten initials in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten mark in blue ink



Secretaría del Bienestar

Informó que, en colaboración con la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con la Agencia Francesa de Desarrollo, actualmente se ejecuta un proyecto de asistencia técnica denominado: Afianzamiento de Capacidades Financieras para Sujetos de Derecho de Programas Sembrando Vida, cuyo objetivo consiste en diseñar conjuntamente un proyecto enfocado en la educación financiera para los beneficiarios del programa y sus familias.

Secretaría de Educación Pública

Indicó que se desarrollan acciones de cooperación con catorce (14) organismos multilaterales, así como veintidós (22) programas de becas. En COMEXUS por iniciativa del Senado, se trabaja en el seno de Comité Académico en el impulso de una iniciativa para enviar a estudiar a los Estados Unidos de América hasta 300 mil estudiantes mexicanos; precisó que actualmente la cifra de estudiantes enviados al país vecino asciende a 13 mil.

Secretaría de Cultura

Compartió que la campaña “Mi Patrimonio No Se Vende” es un movimiento que ha repercutido a nivel internacional, y que ha situado a México como un ejemplo de la defensa del tráfico ilícito de bienes culturales. Gracias al esfuerzo de las instituciones se ha logrado la colaboración con países como Italia, Estados Unidos, Alemania, Suecia, Corea del Sur, entre otros; y hasta ahora se han recuperado 13,422 bienes culturales que han sido devueltos a sus comunidades de origen. En esta ardua labor y fecundos resultados, se reconoció el papel que ha desempeñado la participación de la AMEXCID.

Agregó que la Secretaría de Cultura puso en marcha “Encuentro de Arte Textil Mexicano”, que es una iniciativa cultural mexicana dedicada a reconocer el valor del trabajo artesanal y los derechos de la propiedad colectiva; busca también fomentar la construcción de una nueva ética entre las relaciones de los artesanos y sus comunidades con la industria del diseño nacional e internacional.

Indicó que se ha trabajado intensamente para integrar a las zonas más violentas y marginadas de México, a través del programa “Cultura Comunitaria” que atiende primordialmente a la población más vulnerable. En este programa participan 443 semilleros creativos ubicados en los 32 estados, en los que participan más de 14000 niñas, niños y jóvenes que dedican sus tardes a una disciplina artística como la música, el teatro, el circo, la fotografía, el cine, la radio, creación literaria, etc.

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología

Mediante una misiva escrita, el CONAHCyT compartió sus principales logros en materia de CID en 2023. Destacó la colaboración con la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) mediante el pago de cuotas, y la segunda enmienda al Protocolo PITI con la finalidad de promover, desarrollar y fortalecer la presencia de investigadoras e investigadores mexicanos, cuyos experimentos son de gran relevancia y un referente en Ciencia de Frontera. La formalización del proyecto “Preparación, respuestas y aprendizajes frente a la pandemia: una mirada comparada Chile-México a través de las Experiencias Territoriales”. La ejecución del Programa para la Formación de Recursos Humanos en la Asociación Estratégica Global entre México-Japón, y destacó su participación en la V Cumbre de Rectores Japón-México, en la cual expresó la necesidad de incorporar un nuevo enfoque humanístico y de protección del ambiente en la atención de problemas en común

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'fb', 'e', 'fb', 'p', 'h', 'A', 'DF', and 'd'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a red signature, 'A', 'DF', and a large signature.



como: la fragmentación social y la desigualdad; el cuidado del ambiente; cambio climático, sociedades sostenibles; y las direcciones futuras para la articulación internacional y la investigación. Se trabaja en la organización de la VI Cumbre a realizarse en 2024.

Finalmente se compartió que ese Consejo fortaleció el ámbito de las especialidades médicas, que sigue siendo una de las prioridades encargadas por el Ejecutivo federal.

Dirección General de Política de Cooperación (DGDPC-AMEXCID)

Comentó que el trabajo de la Dirección General consiste en fungir como puerta de entrada a la cooperación internacional; se encarga de sentar, formular y llevar a cabo las líneas de orientación de la misma, tanto por lo que ofrece México como país, así como la canalización de sus necesidades en la recepción de cooperación internacional. Agregó que, es importante propulsar una perspectiva paritaria entre los socios de cooperación, para transitar a una cooperación más horizontal y en igualdad de circunstancias; más allá de la visión asistencialista que se le dió a la cooperación mexicana.

Consideró relevante que el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional evolucione, y advirtió que la legislación mexicana deberá adaptarse a la nueva realidad de la cooperación internacional, y alinearse con los Convenios Generales de Cooperación que constituyen un el marco de referencia para la cooperación con América Latina, el Caribe y para la cooperación extra regional.

Dirección General de Ejecución de Proyectos en el Exterior (DGEPE)

Compartió que, desde su Unidad Administrativa, se coordinan los programas de becas e intercambio académico para estudiantes, docentes, investigadores y expertos para la formación de capital humano de alto nivel en México, así como en cada uno de los países con los que se colabora. Indicó que en los logros al día de hoy responden a la coordinación de la cooperación con instituciones, organismos internacionales y gobiernos de los países con los que se mantienen programas y proyectos de cooperación, entre ellos los que tienen lugar en el Eje Social del Proyecto Mesoamérica, "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO", en cuyo marco destaca su reciente implementación en el Sur-Sureste de México (liderada por FAO México y la DGOPM), así como la cooperación regional con el Caribe también en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

Agregó que para 2024 la DGEPE mantendrá el intercambio de experiencias y buenas prácticas con los demás países de la región; y fortalecerá las alianzas de cooperación para consolidar los avances y lograr un cierre de administración satisfactorio.

Dirección General de Proyectos Especiales (DGPCI)

Indicó que los proyectos "Sembrando Vida" (SV) y "Jóvenes Construyendo el Futuro" (JCF) siguen activos en Guatemala, Belice y Cuba; en tanto que han concluido en El Salvador y Honduras, al haber cumplido con los objetivos planteados. Compartió que la ejecución de dichos proyectos emblemáticos ha sido posible, también, gracias al trabajo coordinado con otras instituciones. Asimismo, se han establecido alianzas con otras agencias de cooperación como la Agencia de los Estados Unidos para el para el Desarrollo Internacional (USAID); la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA); la Agencia Turca de Cooperación Internacional (TIKA), Global Affairs Canada (GAC) y el Gobierno de Noruega.

se

Ande

e

cb

d

h

h

x

1

d

M

A

DF

J



Comentó que durante el reciente “Encuentro de Palenque” se divulgaron los resultados alcanzados por ambos proyectos, detonando el arranque de acciones con Ecuador y Colombia, en particular, mediante el intercambio de metodologías para el diseño de proyectos y acciones de adaptación de ambos proyectos a sus respectivas políticas públicas. Expuso la relevancia del encuentro con representantes de diversas agencias de cooperación, con quienes se determinaron las prioridades, sitios y temas de la futura cooperación con incidencia en América Latina y el Caribe.

Informó que respecto de los programas y proyectos de cooperación a su cargo, se implementó el Documento “Guía de Transversalización con Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo”, misma que fue difundida al interior de la Cancillería, así como con distintas dependencias del gobierno federal, y a las agencias de cooperación. Por otro lado, en el ámbito de la cooperación triangular, mencionó que se ejecutan cinco proyectos con Alemania en favor de Guatemala, Ecuador, Colombia y Costa Rica, mismos que inciden en áreas como: educación, medio ambiente, turismo, agricultura, vivienda sustentable, derechos humanos y economía.

Dirección General de Operación de Proyectos en México (DGOPM)

Su titular destacó que se impulsan dos fondos sustantivos para el desarrollo de cooperación horizontal y triangular en Sudamérica, uno de ellos es el Fondo México-Uruguay, y otro el Fondo México-Chile. Consideró la factibilidad de que durante 2024 se desarrollen programas importantes de cooperación, como es el caso de la Alianza del Pacífico, así como de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Paraguay.

Indicó que se impulsa cooperación en el marco de algunos fondos pioneros, tal es el caso del Fondo Conjunto México-España, y el Fondo con la Unión Europea. Señaló que hay una intensa relación de cooperación, sin llegar a constituir fondos, con países como: Japón, Alemania, EE.UU. y Canadá. Puntualizó que, además de la cooperación técnica para el desarrollo social y económico, existe un ámbito importante que es el de la cooperación para el desarrollo de la institucionalidad pública orientado al fortalecimiento de las capacidades de gobiernos nacionales y locales.

Señaló que con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se implementa el programa Mesoamérica sin Hambre en el sur-sureste del territorio mexicano, y con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se realizan iniciativas en diversos temas enmarcados en los ODS de la Agenda 2030 así como para la recuperación temprana, y con enfoque resiliente de Acapulco, a consecuencia de los efectos del Huracán OTIS.

Dirección General de Evaluación y Planeación (DGPYE)

Apuntó que el marco de la cooperación con EUA, dicho país se ha adaptado a la cooperación mexicana y no viceversa. Se apoya a algunos beneficiarios de proyectos de México en Centroamérica con aportación de recursos financieros. Agradeció a las secretarías del Trabajo y Previsión Social, Bienestar y Gobernación, por brindar un espacio de cooperación en el ámbito de política laboral. También se refirió al trabajo participativo de las dependencias del gobierno federal, como la Secretaría de la Función Pública, en el marco de los trabajos derivados de la colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

fo

fo

e

fo

ff

ff

d

ff

ff

ff

ff

ff

ff

ff

ff



Igualmente, felicitó a la Secretaría de Economía por la exitosa participación conjunta de México en la Cumbre de Líderes de APEC. Finalmente, reconoció los aportes de las dependencias que conforman el Consejo Consultivo de la AMEXCID para mantener actualizado el Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID).

Una vez desahogado el Orden del día (Anexo II), el Consejo Consultivo adoptó los siguientes acuerdos:

1/XX/2023. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México, en su artículo 19 Fracción Décimo Quinta, se hizo entrega del Informe Anual del Consejo Consultivo 2023 en formato impreso, y se toma nota de que podrán consultarlo en el micrositio de Internet del Consejo Consultivo de la AMEXCID.

2/XX/2023. La AMEXCID toma nota del interés de facilitar más cooperación mexicana hacia Haití, Guatemala y Belice, además de los intereses y prioridades sectoriales del Consejo Consultivo para coadyuvar en la implementación de las acciones de cooperación.

3/XX/2023. Se toma nota de la necesidad de mejorar la coordinación y potenciar la cooperación en el tema de movilidad humana para varios sectores. AMEXCID recoge el interés de llevar a cabo un reunión ad hoc, durante el primer trimestre de 2024.

4/XX/2023. Se recoge el interés de la SEMARNAT para fortalecer sus capacidades en materia de cuantificación y medición de la cooperación internacional para el desarrollo.

5/XX/2023. Se toma nota del interés en potenciar los componentes del Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con objeto de robustecer su presencia colectiva y sistémica, integrando los procesos de cooperación a las dependencias que forman parte del Consejo.

6/XX/2023. Se recogió el interés de propiciar proyectos de cooperación que integren a varias dependencias, para fomentar mayor impacto multifactorial.

7/XX/2023. Se toma nota del interés de llevar a cabo una coordinación efectiva de las acciones implementadas por el Sistema de las Naciones Unidas, para asegurar la no duplicidad, pertinencia y acompañamiento de las acciones por las instituciones mexicanas.

Enterados los asistentes del contenido y alcances de la presente Acta y sin otro asunto que tratar, se cerró la presente Sesión siendo las 12:45 horas, del día 15 de diciembre de 2023. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Damos fe.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C', 'M', 'H', 'D', 'R', 'J', '1', 'd', 'O']

[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Gloria Sandoval Salas
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Consultivo de la AMEXCID
Secretario de Relaciones Exteriores

Crescencio Jiménez Núñez
Consejero Propietario
Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema
de Justicia
Secretaría de Gobernación

**General de Brigada DEM
Jesser Esau Rincón Cruz,**
Coordinador General de la Subsecretaría
de la Defensa Nacional *
Secretaría de la Defensa Nacional

**Contralmirante C.G. DEM
Juan Ramón Sans Aguilar**
Director de Hidrografía
Secretaría de Marina

Mtro. Jorge A. Pastrana Oliver
Subdirector de Asuntos Internacionales
Unidad de Crédito Público y Asuntos
Internacionales de Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lic. Enrique Isaías Villalobos Parra
Titular de la Unidad de Planeación y
Evaluación de Programas para el
Desarrollo
Secretaría del Bienestar



Lic. Iris Jiménez Castillo
Coordinadora de Cooperación
Internacional
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Mtra. Liliana Padilla Rodríguez
Directora General de Política de
Promoción de Inversiones Extranjeras
Secretaría de Economía

Dra. Velvet Rosemberg Fuentes
Directora General de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Energía

Dr. Javier González Garza
Director General de Vinculación
Secretaría de Infraestructura,
Comunicaciones y Transportes

Ing. María de Lourdes Cruz Trinidad
Coordinadora General de Asuntos
Internacionales,
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

Mtro. Jorge Tlatempa Meléndez
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Política Educativa, Mejores
Prácticas y Cooperación
Secretaría de Educación Pública



Mtra. Bertha Elena González Hernández
Directora General de Vinculación Nacional
e Internacional
Secretaría de la Función Pública

Lic. Martha Leticia Caballero Abraham
Directora de Cooperación Bilateral
Secretaría de Salud

Dr. Gabriel Alejandro Tamariz Sánchez
Titular de la Unidad de Política Laboral y
Relaciones Institucionales
Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Mtra. Martha Laura Peña Ordoñez
Titular de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional
Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano

Lic. Emmanuel Román Ernest Rey
Director General de Promoción y
Asuntos Internacionales
Secretaría de Turismo

Lic. Mariana Aymerich Ordóñez
Directora General de Promoción y
Festivales Culturales
Secretaría de Cultura



Lic. María Isabel Reyes Guerrero

Subdirectora de Asuntos Internacionales
Instituto Nacional para el Desarrollo de los
Pueblos Indígenas



ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES

1. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DR. CRESCENCIO JIMÉNEZ NÚÑEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO AL SISTEMA DE JUSTICIA Y MTR. MOISÉS PARDO RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES Y LABORALES
2. SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL GENERAL DE BRIGADA DEM JESSER ESAÚ RINCÓN CRUZ, COORDINADOR GENERAL DE LA SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL
3. SECRETARÍA DE MARINA, CONTRALMIRANTE C.G. DEM. JUAN RAMÓN SANS AGUILAR, DIRECTOR DE HIDROGRAFÍA
4. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MTR. JORGE PASTRANA OLIVER, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES
5. SECRETARÍA DE BIENESTAR ENRIQUE ISAÍAS VILLALOBOS PARRA, TITULAR UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO; DELIA IVETH RIVERA CASTRO, DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
6. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LIC. IRIS JIMÉNEZ CASTILLO, COORDINADORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MTRA. ELIZABETH ROMERO VERTTI, JEFE DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DE PROYECTOS
7. SECRETARÍA DE ENERGÍA, DRA. VELVET ROSEMBERG FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y EL LIC. ALEJANDRO MOYO RODRÍGUEZ, ENCARGADO PARA TEMAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
8. SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MTRA. LILIANA PADILLA RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES
9. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MARÍA DE LOURDES CRUZ TRINIDAD, COORDINADORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y EL LIC. RICARDO VALDERRABANO PESQUERA, DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES
10. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DR. JAVIER GONZÁLEZ GARZA, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y MTRA. ANA ELDA PALACIOS CANUDAS, DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

M

A *RF*

J

de
me
r
CB
H
o
R
de
de
de



11. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MTRA. BERTHA ELENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL Y MTRO. JULIO TÉLLEZ DEL RÍO, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
12. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MTRO. JORGE TLAELPA MELÉNDEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, MEJORES PRÁCTICAS Y COOPERACIÓN.
13. SECRETARÍA DE SALUD, LIC. MARTHA LETICIA CABALLERO ABRAHAM, DIRECTOR DE COOPERACIÓN BILATERAL Y REGIONAL
14. SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DR. GABRIEL ALEJANDRO TAMARIZ SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA LABORAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES Y LIC. JORGE ARTURO RÍOS BADILLO, DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
15. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, MTRA. MARTHA LAURA PEÑA ORDOÑEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LIC. ROSALBA EUGENIA ROSADO DELGADO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES
16. SECRETARÍA DE TURISMO, LIC. EMMANUEL ROMAIN ERNEST REY, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES E ING. ALEJANDRO ZÚÑIGA BERNAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA ÁNGELES VERDES
17. CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS, LIC. MAGALY HERRERA LÓPEZ, DIRECTORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MTRO. ALFONSO ARAIZA MARROQUÍN, SUBDIRECTOR DE COOPERACIÓN MULTILATERAL.
18. SECRETARÍA DE CULTURA, LIC. MARIANA AYMERICH ORDÓÑEZ, DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN Y FESTIVALES CULTURALES Y LIC. ANA LAURA ROJO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN
19. INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, MTRO. MARCOS MATÍAS ALONSO, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y MTRA. MARÍA ISABEL REYES GUERRERO, SUBDIRECTORA DE ASUNTOS MULTILATERALES

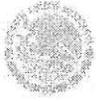
Handwritten notes and signatures in blue ink:
fo
T
r
b
D
R
A
J
g
D

Handwritten mark in red ink:
H

Handwritten mark in blue ink:
A

Handwritten mark in blue ink:
RF

Handwritten signature in blue ink:
J



ANEXO II

XX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AMEXCID

Viernes 15 de diciembre

10:30hrs

Salón Morelos S.R.E.

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida del Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, Presidenta del Consejo Consultivo de la AMEXCID. (5')
2. Intervención de la Directora Ejecutiva de la AMEXCID, Act. Gloria Sandoval Salas. (15')
 - ✓ Presentación del Informe Anual 2023 del Consejo Consultivo de la AMEXCID y reproducción del video institucional con los principales resultados del año.
3. Diálogo abierto (40')
 - ✓ *Tour de Table*. Las dependencias participantes compartirán sus proyectos principales, de cara al cierre de la administración en 2024.
4. Intervenciones de las Direcciones Generales de la AMEXCID (20)
 - ✓ Atribuciones, principales proyectos, perspectivas para 2024.
5. Acuerdos adoptados (3')
6. Mensaje de cierre (2')

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the letters 'se', 'F', 'L', and 'B'.

Handwritten notes in black ink on the right margin, including a large 'X' and a 'P'.

Handwritten note in blue ink on the right margin, including the letter 'R'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the letters 'y' and 'D'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the letters 'x' and '1'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the letters 'd' and 'O'.

Handwritten note in red ink on the left margin, including the letter 'A'.

Handwritten note in blue ink on the left margin, including the letter 'A'.

Handwritten note in blue ink on the left margin, including the letters 'GF'.

Handwritten note in black ink on the left margin, including a large 'J'.



XX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)

Adenda referente a las consideraciones de la Secretaría de Desarrollo, Agrario Urbano y Territorial (SEDATU) para ser integrada en el Acta de Acuerdos de la XX Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Se reproducen a continuación los párrafos remitidos por la SEDATU, que dan contenido a sus respuestas en el marco del numeral **CUARTO, y al Anexo I Lista de Participantes, del Acta de Acuerdos de la XX Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)**. En este contexto quedan superados los párrafos incorporados en la versión del Acta firmada, en las pp. 6 y 17 del documento.

Dice	Debe decir
<p>Compartió que se ha mantenido el acercamiento y diálogo efectivo con las agencias de cooperación, y ello ha generado una visión técnica integral entre el desarrollo urbano y el desarrollo territorial, e indicó que esos avances fueron compartidos en la Asamblea General de la ONU.</p>	<p>Compartió que se ha mantenido el acercamiento y diálogo efectivo con las agencias de cooperación internacional, y ello ha generado una visión técnica integral entre el desarrollo urbano y el desarrollo territorial, e indicó que esos avances fueron compartidos en la Asamblea General de ONU Habitat.</p>
<p>Precisó que la dependencia ejecutó cuatro acciones de cooperación bilateral con Alemania enfocadas a la reducción del CO2 y temas de servicios de ecosistemas en comunidades costeras, enmarcadas en el desarrollo del Tren Maya y Tulum; dos de las acciones trascenderán hacia 2024. Además compartió que impulsará el tema de las "biocities" con la perspectiva de que las ciudades incorporen una perspectiva urbano-territorial y ambiental. Indicó que entre los temas de interés para canalizar la cooperación internacional se encuentra el de movilidad urbana sustentable.</p>	<p>Precisó que la dependencia ejecuta cuatro proyectos de cooperación bilateral con Alemania enfocadas a la reducción del CO2 en el transporte, la adaptación al cambio climático, servicios ecosistemas en comunidades costeras y movilidad urbana sustentable. Además, compartió que estos proyectos impulsan la incorporación de la perspectiva urbano-territorial y ambiental.</p>
<p>Comentó que para el 2024 se busca enfocar la cooperación en la vivienda como un núcleo de desarrollo urbano integral, la transición entre lo rural y lo urbano, la visión de género y políticas públicas para que las mujeres tengan la propiedad de sus tierras. Respecto de los efectos del Huracán Otis en Acapulco, indicó que se mantienen vínculos con El Salvador para trabajar en la integración de un enfoque de atención a emergencias por proceso territorial en el marco de la gestión integral de riesgos a desastres.</p>	<p>Comentó que para el 2024 se busca enfocar la cooperación en la vivienda como un núcleo de desarrollo urbano integral, la transición entre lo rural y lo urbano, la perspectiva de género y políticas públicas para que las mujeres tengan la propiedad de sus tierras.</p>
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, MTRA. MARTHA LAURA PEÑA ORDOÑEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LIC. ROSALBA EUGENIA ROSADO DELGADO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, MTRA. MARTHA LAURA PEÑA ORDOÑEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>